

Ramón Tena Fernández - José Soto Vázquez
(editores)

LA CENSURA DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL EN LAS DICTADURAS DEL SIGLO XX

Camilo Esteban Goelkel Medina
Teresa Julio
María de Marcos Alfaro
Francisco Antonio Martínez-Carratalá
Eduardo Martínez Gómez
José Antonio Mérida Donoso
Sebastián Miras
Daniela Mountian
David Moreno Escribano
Johari Murray

Núria Obiols Suari
Sara Ramos Zamora
Sara Reis da Silva
Jaime del Rey Tapia
Ignacia Saona
Moisés Selfa Sastre
Rosiana Schiuma
José Soto Vázquez
Ramón Tena Fernández
Soledad Véliz Córdova



Universidad
Zaragoza



Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid

Ilustración de cubierta realizada por María Luisa Suárez Neila

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-950-0
Depósito Legal: M-3979-2023

ISBN electrónico: 978-84-1170-008-5

Preimpresión:
Besing Servicios Gráficos, S.L.
besingsg@gmail.com

PRÓLOGO

El Grupo de Investigación “Educación, Cultura y Territorio” de la Universidad de Extremadura conjuntamente con el Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza celebró los días 25 y 26 de mayo de 2022 el congreso titulado *La censura de la literatura infantil y juvenil en las dictaduras del siglo XX. Hábitos de lectura en la actualidad* en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel. Con la publicación de este libro, en el que se recogen las aportaciones orales, se cierra el trabajo comenzado entonces, después de una conjunta revisión de los estudios y la adecuación a los estándares científicos actuales. El esfuerzo realizado por las instituciones colaboradoras en su organización ha sido muy importante para los coordinadores de este volumen, por lo que queremos dejar constancia de las mismas: Universidad de Extremadura, Universidad de Zaragoza, Diputación de Cáceres, Diputación de Teruel y la Caja Rural de Teruel. En capítulo aparte nos gustaría incluir a la Fundación Universitaria Antonio Gargallo, sin cuya implicación no hubiera sido posible esta edición. Muchas gracias a todas por su desinteresada colaboración.

BLOQUE DE CENSURA EN ESPAÑA

Moisés Selfa Sastre (Universitat de Lleida) presentó en el congreso la ponencia “María Isabel Niño Mas, María África Ibarra Oroz y su obra *Bibliotecas Infantiles. Instalación y funcionamiento* (1956): recomendaciones de lectura de dos integrantes del Gabinete de Lectura Santa Teresa de Jesús”. Este estudio refleja las señas de identidad de la obra *Bibliotecas Infantiles* publicada en 1956 por la Dirección de Archivos y Bibliotecas. De esta manera se perfila cuál es la finalidad de una biblioteca para el público infantil y juvenil, las labores técnicas que esta tiene encomendadas, las atracciones que podían desarrollarse y qué cualidades debía tener el personal que trabajase en ella. Se completa con la revisión del Apéndice I que aparece al final de la obra de Niño Mas e Ibarra quienes especificaban lo que debía ser la *buena* lectura literaria que debía impulsarse desde las bibliotecas infantiles.

La profesora **Teresa Julio** (Universitat de Vic-UCC) incluye “Autoras y censoras de literatura dramática infantil durante el franquismo (1966-1978)”,

un interesante estudio en el que se recogen y analizan los expedientes de censura que se conservan en el Archivo General de la Administración presentados ante la Junta de Censura Teatral entre 1966 y 1978. Todos tienen en común su relación con el teatro infantil escrito por mujeres españolas en castellano. Asimismo, se proporcionan datos de las censoras que formaron parte de dicha Junta y se encargaron de enjuiciarlos. Se sigue así ampliando una línea de trabajo estable en el que viene estudiando desde hace años.

Igualmente, quisiéramos destacar la aportación de **David Moreno Escribano** (Universidad de Castilla-La Mancha) que contiene la fase inicial de una investigación relacionada con la censura en el teatro de títeres en los años 70 y 80 del siglo XX y lleva como título “Lucha en los hilos: ecos de la censura franquista en el títere de los años 70 y 80”. Este artículo sigue el rastro de la influencia de la censura desde su imposición tras finalizar la Guerra Civil, hasta el ocaso del franquismo y los primeros años tras la muerte del dictador. Con ello, el objetivo es trazar una línea de obras, dramaturgos, compañías y títeres que ayuden a observar el funcionamiento de la censura alrededor de este entorno teatral. De esta manera, también se pretende observar cómo esta práctica caló en la población, que pasó a ser la censura en los primeros años de ausencia de la organización.

Sigue el texto con “La censura en las publicaciones científicas durante el primer franquismo: el caso de Ediciones Morata”, un interesante trabajo escrito por **Jaime del Rey Tapia** y **Sara Ramos Zamora** (Universidad Complutense de Madrid). En este capítulo se presenta la incidencia de la censura en los primeros años cuarenta del siglo pasado en una editorial científica española: Ediciones Morata. A partir de una información general de la empresa, se analizan la trayectoria personal de autores anteriores a la Guerra Civil, algunos expedientes de gestiones con los organismos responsables de la censura en esos años y otros posteriores hasta finales de los años sesenta. El texto se completa con detalles sobre: los efectos en el catálogo editorial, la difusión de los originales en otros idiomas, la correspondencia con casas editoriales extranjeras y algunos casos singulares. Un estudio novedoso e inédito que focaliza en uno de los principales elementos del circuito literario, el editorial.

Ramón Tena Fernández (Universidad de Zaragoza) y **José Soto Vázquez** (Universidad de Extremadura) mantienen sus líneas investigadoras sobre los organismos censores en España en “La estructura administrativa y la normativa censora de la literatura en el franquismo”. El texto se ocupa de hacer un recorrido por cada una de las instituciones franquistas, primero durante los años de Guerra Civil y posteriormente tras la posguerra. En esta segunda etapa se hace un recorrido que comienza en los albores del franquismo con el Ministerio de Interior (1938-1941), continúa en la Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945) y, finalmente, transcurre por el Ministerio de

Educación Nacional (1945-1951) y el Ministerio de Información y Turismo (1951-1975). Los fines de este estudio, como ya hemos adelantado, son condensar las normas y principales aspectos que afectaron a la censura, con la intención de poder ubicar en qué contexto y con qué normativa se juzgaba cada publicación a lo largo de los años que duró el franquismo.

El artículo “Una estrella roja de Luisa Carnés: testimonio silenciado de la historia literaria de España” presentado por **María de Marcos Alfaro** y **Camilo Esteban Goelkel Medina** (Universidad Camilo José Cela), se centra en la figura de Luisa Carnés (1905-1964), escritora comprometida con la causa republicana y con la situación de la mujer, que publicó este cuento breve el 6 de enero de 1938 en *Frente Rojo*, publicación que sustituyó a *Mundo Obrero* como órgano oficial del PCE y que compartió el aciago destino errante de los exiliados por la geografía española. Esta breve composición, fiel reflejo del compromiso de la autora con el legítimo gobierno de la República, se caracteriza, pese a las voces críticas disonantes, como un cuento de marcado carácter infantil que ha de ser abordado por los lectores desde una perspectiva pedagógica, ética y moral.

Los investigadores **Núria Obiols Suari** y **Eduardo Martínez Gómez** (Universidad de Barcelona) aportan “Pippi Lámstrung: análisis de su recuerdo y percepción de la infancia nacida entre 1960 y 1985”, donde se centran en uno de los personajes más emblemáticos creado por Astrid Lindgren, Pippi Lámstrung (1945), con el objetivo de indagar sobre el recuerdo y percepción que las personas, nacidas entre 1960 y 1985, tienen de ella como modelo para la infancia. La metodología se basa en un cuestionario con 18 preguntas, 3 de respuesta abierta, facilitado a una muestra aleatoria de 303 sujetos. Los resultados indican que la mayoría conoce al personaje por su difusión televisiva (99%) y un 85% afirma que les gustó (259). En cuanto al recuerdo en el núcleo familiar de origen, un 72% declara que fue considerado un buen modelo y, en cuanto a su percepción para la infancia actual, el porcentaje de aceptación se sitúa en un 64%. Se puede considerar que Pippi era y sigue siendo un personaje emblemático y que, a pesar de las polémicas que rodearon su estreno como serie, era muy apreciada, lo que continúa siendo una realidad después de casi 50 años de su estreno en TVE como bien demuestran en este estudio.

BLOQUE DE CENSURA INTERNACIONAL

El proceso censor también se desarrolló en paralelo en Portugal. El estudio de **Sara Reis da Silva** (Universidade do Minho) aparecido como “La

censura de la literatura infantil y juvenil durante la dictadura de Salazar” se interesa por las cuestiones de la censura de la literatura infantil en Portugal durante el período del Estado Novo (1926-1974). Este capítulo revisa algunos aspectos y circunstancias histórico-culturales de esta época, mostrando la infravaloración que tuvo la edición para lectores infantiles. Se centra el texto en tres autores canónicos de la literatura infantil portuguesa: Luísa Ducla Soares, António Torrado y Manuel António Pina. El objetivo final es de dar cuenta de la originalidad y relevancia de algunas de sus narrativas en el contexto de una escritura que logró eludir la censura y, así, transmitir de forma encubierta valores contrarios a la ideología salazarista.

José Antonio Mérida Donoso (Universidad de Zaragoza) recoge en “La censura y el canon en la literatura infantil y juvenil durante el comunismo rumano. Perspectivas y puntos de fuga bajo la sombra del gato Arpagic” un acercamiento a la censura durante el comunismo rumano en la literatura en general y en la infantil y juvenil en particular. Se atiende de este modo al canon literario establecido durante el comunismo, así como a las posibles obras disidentes con el realismo socialista y la perduración en la democracia de los autores que se consolidaron en esa época o, que por el contrario, fueron vetados. Para llevar a cabo esta perspectiva se ha analizado la bibliografía existente y los distintos manuales de la época que se utilizaron en los colegios para, finalmente, poder trazar un marco comparativo con las reediciones actuales de obras que han soportado el paso del tiempo y siguen siendo reeditadas en el mercado editorial actual. Igualmente, se han identificado y analizado la relación entre las experiencias individuales y las apuestas colectivas en la literatura infantil y juvenil rumana del pasado y del presente.

La profesora **Rosiana Schiuma** (Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia) aborda un breve excursus histórico sobre la censura fascista italiana aplicada al mundo literario de la juventud en el trabajo “Teoria e prassi del sistema della censura letteraria nell’Italia fascista”. Se comienza con un estudio transversal del sistema de censura, el análisis se centra en sus orígenes y mecanismos de funcionamiento, para luego repasar las diferentes fases que marcaron su actividad. También se dedica una mirada a la censura con referencia a la prensa periódica para niños y las medidas que la regulaban. El cuadro se completa con una somera referencia a una lista de autores acusados y sus obras indexadas.

Daniela Mountian (Universidade de São Paulo) ha presentado el trabajo titulado “Li Lissitzky: suprematismo e construtivismo para crianças (ontem e hoje)”. Este capítulo describe parte de la trayectoria del arquitecto, pintor y artista gráfico judío ruso Lissitzky (1890-1941) en el ámbito de la literatura infantil. El análisis se centra en el libro *Sobre dos cuadrados* (concebido en Vitebsk), que se convirtió en paradigma de las ediciones modernas, además

de plantear cuestiones pedagógicas innovadoras. Publicado por primera vez en 1922 en Berlín, el libro de Lissitzky, figura clave de la vanguardia rusa y judía, abre debates en diversos ámbitos. Como se desarrollará aquí, es posible pensar en la obra como una adaptación para los niños del supremacismo de Kazimir Malévitch (1879-1935) –una tendencia del abstraccionismo ruso de las décadas de 1910 y 1920 basada en las “formas puras”–; como la introducción de un nuevo lenguaje gráfico; y como una nueva forma de que los niños se relacionen con los libros. El texto termina ocupándose de la censura emprendida en la Unión Soviética contra el arte moderno y de vanguardia.

Una de las aportaciones que tuvimos la suerte de escuchar fue la investigación de **Soledad Véliz Córdova** e **Ignacia Saona** (Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional. Chile): “La colección Cuncuna de la editorial Quimantú: libros desaparecidos y libros recuperados”. En su texto trazan un mapa de las condiciones que provocaron la desaparición de la colección Cuncuna de la Editorial Quimantú, una de las primeras iniciativas de este tipo desarrolladas para niños en Chile. La colección Cuncuna fue foco de destrucción y censura debido a su afiliación con la editorial estatal Quimantú, sin embargo, eso no explica totalmente las dificultades para el rescate y visibilización de los libros que la componen. Aquí se describe el breve período de funcionamiento de la editorial y los mecanismos de censura conocidos e involucrados en su desaparición después del golpe de estado del año 1973. Mediante la combinación de entrevistas semiestructuradas, revisión de material audiovisual y testimonial para ofrecer una descripción exploratoria sobre la desaparición de la colección y caracterizar los intentos de rescate. También se ha incluido un breve análisis de las iniciativas de rescate editorial contemporáneas por parte de cuatro editoriales.

“Legados de la censura de la LIJ estadounidense en el siglo XXI” es un estudio que desde el marco teórico del Nuevo Historicismo examina una selección de materiales relacionados con la literatura infantil y juvenil (LIJ) que aborda cuestiones de censura y las direcciones futuras de los movimientos de censura, diversidad y justicia social en la LIJ. El trabajo está firmado por **Johari Murray** (Universidad Nacional de Educación a Distancia), en el que despliega métodos mixtos de historiografía, que se conectan con debates internacionales actuales sobre la censura, el papel de la diversidad y la incorporación indirecta y directa de la justicia social. Principalmente enfocado en el estudio comparativo entre EEUU y España, los resultados sostienen la necesidad de respetar la memoria, reivindicar el poder, reducir el daño y trabajar desde la sensibilidad. Se concluye con una discusión sobre el impacto de los hábitos de lectura frente a las posibilidades digitales, cómo estas variables moldean los debates sobre la censura y la esperanza crítica.

Se cierra ese libro con **Francisco Antonio Martínez-Carratalá** y **Sebastián Miras** (Universidad de Alicante) que han escrito “Literatura y arte en el Holocausto: la recuperación de la memoria histórica desde sus diferentes voces”. El objetivo de este estudio es la aproximación de uno de los episodios más dramáticos del siglo XX como fue el Holocausto. En el marco teórico se señalan álbumes que han reflejado diferentes voces en el conflicto de la II Guerra Mundial. El corpus seleccionado se articula a partir del análisis literario de tres álbumes que reflejan el conflicto en el campo de concentración checo de Terezín. En primer lugar, dos obras que recogen expresiones artísticas y literarias como el poemario *I never saw another butterfly* (1993) a partir de los dibujos y textos de niños y la adaptación ilustrada por Maurice Sendak de la obra teatral infantil *Brundibar* (2006) que fue representada en el campo de concentración. Finalmente, el análisis del álbum *Nick & Vera: a quiet hero of the Holocaust and the children he rescued* (2021) que se corresponde con la labor humanitaria del diplomático Nicholas Winton. En las conclusiones se señala la importancia de estos textos para preservar la memoria histórica y el desarrollo del pensamiento crítico en la educación literaria.

Así, no podemos terminar este prólogo sin mostrar nuestro agradecimiento a todos los investigadores que aquí participan y que han elaborado y corregido sus textos para que esta empresa saliera adelante. Agradecemos también, muy especialmente, los esfuerzos realizados por las instituciones colaboradoras, sin cuyo empeño no hubiera sido posible esta edición.

Cáceres, a 1 de octubre de 2022

José Soto Vázquez y Ramón Tena Fernández
Universidad de Extremadura / Universidad de Zaragoza